



Rendición de Cuentas
Instituto Salvadoreño de Turismo
Junio 2012 - Mayo 2013
El Salvador





MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE TURISMO	3
RESUMEN EJECUTIVO	5
EVALUACIÓN Y BALANCE DE ACCIONES RELEVANTES EN 4 AÑOS DE GESTIÓN	6
METODOLOGÍA Y PROCESOS PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	9
MARCO DE REFERENCIA	10
ACCIONES DE TRANSPARENCIA	12
ISTU ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES DEL RANKING DE INFORMACIÓN	12
ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA POR MEDIO DE NUESTRO PORTAL DE INTERNET Y LA WEB 2.0	12
COMITÉ DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	12
ISTU IMPULSA EL ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL	14
PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2012- MAYO 2013	15
ATRIBUCIONES Y FUNCIONES	15
OBJETIVOS PLANTEADOS	15
EJECUCIÓN DEL PLAN QUINQUENAL 2009-2014	15
ACCIONES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL CUARTO AÑO DE GESTIÓN.	15
JUNTA DIRECTIVA	16
DIRECCIÓN EJECUTIVA	18
UNIDAD ADMINISTRATIVA	19
UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	19
UNIDAD DE CENTROS RECREATIVOS	20
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	26
UNIDAD JURÍDICA	28
RECURSOS HUMANOS	28
UNIDAD DE MERCADEO	29
UNIDAD DE COMUNICACIONES	34
COBERTURA PERIODÍSTICA DE LOS EVENTOS: JORNADAS DE LIMPIEZA	34
APOYO AL ÁREA DE COMUNICACIONES	34
CUMPLIMIENTO A LA FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA UDB E ISTU	34
POSICIONAMIENTO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	34
COBERTURA PERIODÍSTICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	34
TRANSMISIÓN EN VIVO DE PROGRAMAS	34
COBERTURA PERIODÍSTICA DEL FESTIVAL DE LOS TELARES EN SAN SEBASTIAN	34
INVERSIONES	35
PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROGRAMADOS	35
PROYECTOS NO EJECUTADOS	36
GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL	37
RESUMEN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	37
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	37
ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS REGISTRADORAS PARA LOS PARQUES RECREATIVOS	37
INGRESOS FINANCIEROS	38
CUADRO DE INGRESOS POR PARQUE AGRUPADOS POR TIPO	38
BALANCE DE TEMPORADA DE VACACIONES	39
PARQUES RECREATIVOS CON AFLUENCIA MASIVA DE VISITANTES EN VACACIONES DE AGOSTO	39
PARQUES RECREATIVOS INCREMENTAN 27% DE VISITANTES DURANTE LA TEMPORADA DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO	39
693.896 EXCURSIONISTAS VISITAN LOS PARQUES RECREATIVOS EN SEMANA SANTA	40
MINISTRO DE TURISMO OTORGA RECONOCIMIENTO A DIRECTORA EJECUTIVA Y AL PERSONAL DE ISTU POR SU DESTACADA LABOR EN SEMANA SANTA	40
PROYECCIÓN SOCIAL	41
GOBIERNO DEL PRESIDENTE MAURICIO FUNES, BRINDA TURISMO SOCIAL A TRAVÉS DE LOS PARQUES RECREATIVOS DEL ISTU	41
GRÁFICOS DE INGRESO DE PERSONAS	41

MENSAJE DEL SEÑOR MINISTRO DE TURISMO

Me es grato presentarles en la culminación de nuestro cuarto período de trabajo, el Informe de Rendición de Cuentas, correspondiente a Junio 2012 - Mayo 2013, en donde el Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) exterioriza sus principales metas establecidas en el Plan Operativo Institucional de Trabajo, brindando absoluto cumplimiento a las atribuciones y funciones que la Ley demanda, conforme a lo establecido en la Política de Transparencia, instrumento fundamental que el Gobierno del Presidente Mauricio Funes ha impulsado y estimulado desde el año 2010, mediante la Secretaría para Asuntos Estratégicos (SAE).

“Fomentar la probidad, la transparencia y la auditoría ciudadana, a través del acceso a la información pública” ha sido uno de los bastiones más fuertes de esta administración, razón por la cual el ISTU desde su inicio ha puesto en marcha el derecho a la información pública, cumpliendo con los parámetros que requiere la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, obteniendo como resultado que la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuesta OIR del ISTU, se coloque en el ranking de las mejores 22 instituciones evaluadas de 89 entidades públicas calificadas, debido al trabajo transparente y decisivo que cumple en su totalidad con la aplicación a la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP). Este éxito alcanzado se atribuye al trabajo que se desarrolla en conjunto con la Dirección Ejecutiva, la Junta Directiva y el Ministerio de Turismo; así como por las diferentes Unidades responsables de brindar la información oportuna y veraz, para que sea de conocimiento público en forma precisa, permitiendo mejorar la gobernabilidad y democracia institucional, bajo el concepto de “Puertas Abiertas”.

Uno de los grandes logros alcanzados en este cuarto período de gestión, es la Firma del Contrato Colectivo de Trabajadores del ISTU, que desde el año 2007 fue sometido a revisión, sin haber obtenido su aprobación, con la diferencia que en nuestra gestión se retomó la revisión, finalizando en excelentes términos, generado en una atmósfera armoniosa donde prevaleció el diálogo y la equidad entre la Junta Directiva del ISTU y el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares (STITHS). Nuestra gran satisfacción como Ministerio de Turismo, se enmarca en el acompañamiento respetuoso de la toma de decisiones, conducidas siempre por la reflexión y el ecuaníme equilibrio, acertando en todas las disposiciones correspondientes, por lo que hoy podemos decir con mucha propiedad, MISIÓN CUMPLIDA.

Esta Cartera de Turismo ha dosificado el área de publicidad, a través de mantener activa la Firma del Convenio “Marco de Cooperación Interinstitucional”, el cual le ha conferido al ISTU importantes beneficios en materia de posicionamiento, ya que la enérgica publicidad que se ha inyectado a la institución ha contribuido para que los niveles de afluencia hayan sido superadas en la red de Parques acuáticos y naturales, definiéndolos como la opción preferencial del “Turismo Interno y Social”.

La sistematización de los recursos y el uso adecuado del presupuesto institucional, es otro fruto que el ISTU ha cosechado desde su llegada en el año 2009, ya que gracias a la transparencia en el buen manejo de los fondos del Estado y sus recursos, la Corte de Cuentas de la República, ha emitido dictámenes favorables en cuatro años de gestión. Lo que refleja un trabajo ético entre la Dirección Ejecutiva, Junta Directiva, las Unidades y Secciones de la entidad.

La labor del ISTU se ha intensificado con mayor fuerza en este cuarto año, resaltando la Proye-



cción Social como el eje fundamental de la institución; la inversión financiera, que es el insumo primordial para el mantenimiento preventivo y correctivo de los sitios de entretenimiento; la ejecución de proyectos novedosos que transfieren a los Parques estándares de calidad; la incursión de nuevos servicios auto sostenibles, que permiten mejorar la recaudación financiera de la institución; el cumplimiento y seguimiento a la Política y el Plan Nacional de Recreación Familiar y Social; y la promoción de la oferta turística por medio de eventos culturales, entre otros aspectos.

Quiero finalizar resaltando el motor que durante cuatro años ha impulsado la transformación de los Parques Recreativos, me refiero a la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU, que a través de su gobernabilidad y de las directrices idóneas emanadas de la Junta Directiva, han fortalecido las políticas y normas de la institución. También hago énfasis en la eficiente labor que realizan hombres y mujeres trabajadores del ISTU, los cuales también contribuyen a mejorar la competitividad de sus recursos, posicionando la oferta de los Parques Recreativos.

Lic. José Napoleón Duarte Durán
Ministro de Turismo

RESUMEN EJECUTIVO



Somos conscientes de la importancia que reviste nuestro liderazgo como Instituto Salvadoreño de Turismo en la rectoría recreacional de la familia salvadoreña, por medio de la administración de aproximadamente 1,868.9 manzanas de terreno distribuidas en la red de Parques Recreativos Acuáticos y Naturales diseminados por todo el país. Este patrimonio rico en belleza cultural y natural con exuberante fauna y flora, propicia una relevante importancia en el fortalecimiento de los niveles de bienestar físico y mental de los salvadoreños, contribuyendo directamente de esta manera a elevar el factor motivacional-laboral, que incide y garantiza un rendimiento productivo y eficiente en la gran empresa salvadoreña y en especial de la población más vulnerable. Sirven estos Centros Recreativos como receptores y atractivos con mucha afluencia también de turistas extranjeros, lo que los convierte en indispensables para la oferta turística, la cual incide significativamente en el desarrollo económico y social de El Salvador. En este cuarto periodo de gestión, el Instituto como ente responsable y rector directo del Turismo Social detalla datos e información en donde se puede apreciar el cumplimiento de metas y objetivos proyectados en su plan quinquenal 2009-2014, y principalmente la optimización en la utilización de los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros en las operaciones integrales del Instituto, tanto en la ejecución de los proyectos de inversión como en el mantenimiento preventivo y correctivo de los centros recreativos, a través de la constante coordinación entre el Ministerio de Turismo y la Junta Directiva del ISTU, con

cuyas aportaciones se cumple como país al proporcionar condiciones óptimas en la infraestructura de los parques acuáticos y naturales , buscando constantemente una mejor calidad de servicio, diseñando programas de recreación, protegiendo y conservando el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales del medio, para que con el efecto cascada que se genera en el sector turismo se garantice el mejoramiento sustantivo de la calidad de vida a la comunidad y por consecuente un desarrollo económico favorable. En este cuarto informe de Rendición de Cuentas , se refleja el actuar de manera accesible para que toda la población pueda conocer con transparencia las actuaciones del Instituto en sus operaciones en general, las cuales son apegadas a la Ley, a la eficiencia, eficacia y a la responsabilidad en la utilización de los recursos del Estado de manera adecuada en el cumplimiento de los fines institucionales que se le han confiado y al mismo tiempo haciendo realidad los principios y deberes éticos contemplados en la Ley promulgada para dicho efecto. La Institución ha intensificado como principal beneficio en los servicios a la población: la Proyección Social ,en cumplimiento a la Política y el Plan Nacional de Recreación Familiar y Social direccionado por el Gobierno presidido por el actual Gobierno del Presidente de la República Don Mauricio Funes, por medio de una oferta de recreación optimizada con servicios de calidad en la red de Parques administrados por el ISTU, ofreciendo ambientes de sana convivencia social, que han permitido obtener liderazgo y sobre todo mucha confianza por parte de la población nacional que persevera en sus visitas y se ven cuantificablemente reflejadas en las estadísticas de afluencia del período de 3,848,357 visitantes , lo que representa un crecimiento del 13.44% para el período, dado que ingresaron 572,172 personas más que en el año anterior y que muestra evidencias de la aceptación de la Red de Parques y la consecuente incidencia en el grandioso aporte a la salud mental de la gran familia salvadoreña, como resultado del eficiente trabajo en equipo de todo el personal involucrado institucionalmente. Con este aporte se cumple con la normativa y las disposiciones establecidas en la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo en lo referente a la contribución social al pueblo salvadoreño. Lo anterior nos obliga no sólo como Institución sino como País, el proporcionar condiciones de calidad en el servicio, todo esto, con una óptica de administración moderna y de agente de cambio del gobierno actual y en búsqueda de la mejora continua, que permite adaptar las exigencias modernas de la estructura organizativa del ISTU, para alcanzar lo máximo de rendimiento y eficiencia en el quehacer del servicio social Institucional, proyección que se ve reflejada en la exoneración de pago a los menores de edad, personas de la tercera edad y escolares, que para este período representó una exoneración de pago por el ingreso a los parques de 2,387,038 personas, lo que representó un 62% de población que no pagó su ingreso a los Parques, lo que significa que solo un cierto porcentaje de la población que nos visita paga su ingreso.



EVALUACIÓN Y BALANCE DE ACCIONES RELEVANTES EN 4 AÑOS DE GESTIÓN

El Instituto Salvadoreño de Turismo en su cuarto año de gestión ha logrado mejorar sustancialmente sus 14 Centros Recreativos, así como la diversificación de la oferta turística, lo que ha permitido posicionarse en los gustos y preferencia de las familias salvadoreñas.

En ese sentido se presenta un balance de las acciones relevantes alcanzadas:

DIAGNÓSTICO PRIMER AÑO DE GESTIÓN	AVANCE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN	AVANCE DE TERCER AÑO DE GESTIÓN	AVANCE DE CUARTO AÑO DE GESTIÓN
Presupuesto inadecuado para el mantenimiento preventivo y correctivo de los centros recreativos	<p>Se realizó el incremento de las tarifas de ingresos a los parques.</p> <p>Solicitud de refuerzo presupuestario al Ministerio de Hacienda para el año 2012</p>	<p>Asignación por parte del Ministerio de Hacienda de \$800,000.00 para:</p> <p>A. Ejecución del proyecto “Parque Aventura Deininger”.</p> <p>B. Mejoramiento de servicios sanitarios en los diferentes Centros Recreativos</p> <p>Gestión ante Ministerio de Hacienda y FOSEP para realizar estudios del diseño final de los Proyectos Canchas de Fútbol Playa de los Centros Recreativos Costa del Sol y Apulo</p>	<p>Mediante un previo análisis de demanda, se incorporaron cinco servicios adicionales para el beneficio de la ciudadanía, los cuales consisten en el alquiler de hamacas, barbacoas portátiles, chaises longues, sombrillas individuales; además de juegos de 4 sillas y una mesa plástica.</p> <p>A partir del 3 de enero/2013, entró en vigencia el incremento a la tarifa de los Parques Recreativos para los turistas extranjeros (<i>personas de la tercera edad y niños extranjeros también</i>), los cuales cancelarán US \$3.00 dólares.</p> <p>Se modificó la tarifa de vehículos pesados a US \$2.00 dólares.</p>
Ausencia de una oferta turística integral en los centros recreativos	<p>Se activó la Oferta Turística inclusiva en la red de centros de servicios con el apoyo de la empresa privada, instituciones de gobierno, municipalidades, etc.</p>	<p>Como consecuencia de la activación de la oferta turística se obtuvo un incremento de 619,551 personas que ingresaron a los diferentes parques lo que significó para el ISTU un incremento en los ingresos financieros de US \$ 337,867.52</p>	<p>De acuerdo a la activación de la oferta turística, la tendencia de incremento se ha mantenido, logrando para este período que se informa un incremento de personas de 658,911 lo que significó para el ISTU un incremento en los ingresos financieros de \$231,564.19</p>

DIAGNÓSTICO PRIMER AÑO DE GESTIÓN	AVANCE SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN	AVANCE DE TERCER AÑO DE GESTIÓN	AVANCE DE CUARTO AÑO DE GESTIÓN
Tendencia en la supresión de plazas por parte de las administraciones anteriores	Búsqueda de mecanismos viables para la reingeniería del ISTU	Se ha mitigado las necesidades de personal mediante Contrataciones de carácter temporal.	
Desmotivación de los empleados por salarios inadecuados	Se logró la aprobación de un incremento salarial para los empleados administrativos y operativos de la institución	Se retomó la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, el cual fue aprobado, por la Junta Directiva del Instituto	Se revisó el Contrato Colectivo de Trabajo y fue enviado a las Instancias respectivas para su aprobación y el 6 de mayo de 2013 fue oficialmente entregado por el Señor Ministro de Trabajo al Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria del Turismo, Hostelería y Similares, STITHS.
Abandono de los centros recreativos por la poca inversión	Inversiones en los centros recreativos por un monto que asciende a US \$1,459,911.53	Por medio de Fondos GOES se invirtió US \$542,540.37 dólares en la remodelación del Parque Ichanmichen. Con Recursos Propios se remodelo el Centro Recreativo Costa del Sol.	Primera Fase del Proyecto: "Aventura en el Parque Deininger" y Mejoramiento de los Servicios Sanitarios de los Centros Recreativos Sigüientes: Cerro Verde, Altos de la Cueva, Toma de Quezaltepeque, Agua Fria, Apastepeque, Costa del Sol, Ichanmichen , con una inversión de \$796,443.38 .
Falta de actualización de equipo informático y aplicaciones informáticas	Equipamiento de oficina central con la compra de 18 equipos informáticos	Creación de la Unidad de Tecnología de Información y Comunicación	Adquisición de 10 equipos Informáticos adicionales para Oficina Central, además de una licencia de Autocad 2013 por \$13,706.90 .



METODOLOGÍA Y PROCESOS EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La metodología y proceso en la elaboración del presente Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período de junio 2012 a mayo 2013 se desarrolló con una reunión ejecutiva en la cual participaron diferentes Unidades del Instituto, en donde se acordó solicitar por medio de memorando a las diferentes Unidades la emisión de sus resultados, según su Plan de Trabajo. Posteriormente se tuvieron reuniones para consolidar, validar y corroborar datos, información, gráficas, cuadros estadísticos y el análisis de resúmenes ejecutivos, aportando de esta forma mayores insumos para enriquecer el presente documento.

La estructuración, análisis, elaboración y diseño del presente informe estuvo a cargo de la Comisión nombrada por el Presidente de la Junta Directiva y la Directora Ejecutiva del ISTU. Durante este proceso se realizaron las siguientes actividades:

PROCESOS REALIZADOS	PERIODO EJECUTADO 2012-2013	% ALCANZADOS
Solicitud de información a cada Unidad	Noviembre 2012	100%
Entrega del primer borrador de Informe de Rendición de Cuentas para revisión y evaluación del Presidente de la Junta Directiva y Directora Ejecutiva del ISTU.	Febrero 2013	100%
Correcciones de primer borrador de Informe de Rendición de Cuentas	Marzo 2013	100%
Recopilación de información remitida por las Unidades responsables	Abril 2013	100%
Análisis de insumos	Abril 2013	100%
Remisión de información remitida por las Unidades	Abril 2013	100%
Estructuración de Información remitida por las Unidades	Abril 2013	100%
La Comisión nombrada se reunió para unificar criterios en la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Mayo 2013	100%
Se consolidó y corroboró: datos, información, gráficas y cuadros estadísticos	Mayo 2013	100%
Última revisión ortográfica y redacción de Informe de Rendición de Cuentas	Junio 2013	100%
Aprobación del documento por parte de los Titulares	Junio 2013	100%

MARCO DE REFERENCIA

Según el artículo 2 de la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo, este tiene como finalidad la administración de los Centros Recreativos de su propiedad, así como de los inmuebles e instalaciones que le han sido asignados conforme a las leyes. Además, tendrá a su cargo la Promoción y Estímulo de la Recreación Familiar, Social y Excursionismo, en los que se refiere a la atracción de visitantes hacia dichos centros.

A. MARCO JURÍDICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El fundamento constitucional de la Rendición de Cuentas se encuentra en los arts. 85 y 86 de la Constitución Política que plantean claramente la forma de Gobierno democrático, cuya base es el carácter originario del poder en el pueblo, quien delega en los funcionarios ese poder para ser ejercido conforme las Leyes.

Al plantear el carácter representativo y limitado del poder ejercido por los funcionarios y señalar al pueblo como originario de ese poder, se establece una relación de delegación y control entre los ciudadanos y sus funcionarios, constituyendo el fundamento de la rendición de cuentas.

En materia de legislación secundaria, hay que mencionar dos tratados internacionales como lo son: La Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción y la Convención Interamericana Contra la Corrupción, ambos ratificados por El Salvador y por tanto leyes vigentes. Estas normas resaltan el compromiso de los Estados en la lucha contra la corrupción, en promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas. La Ley de Ética Gubernamental establece como un principio ético la rendición de cuentas, señalando que la misma se hace sobre el uso y administración de los bienes públicos a cargo de los funcionarios, o por una misión u objetivo encargado.

Por su parte la Ley de Acceso a la Información Pública, establece la obligación de las entidades de actualizar de oficio la información relativa a los mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y resultados del uso de dichos mecanismos.

B. BASE LEGAL INSTITUCIONAL

Base Legal

El Instituto Salvadoreño de Turismo fue creado por el Directorio Cívico Militar de El Salvador, el cual parte del Decreto de Ley N° 469 de fecha 13 de Diciembre de 1961, publicado en el Diario Oficial N° 235, Tomo 193 del 21 de ese mismo mes y año. Teniendo el Instituto como objetivo la promoción y estímulo del turismo en todos sus aspectos, principalmente en el ámbito social y cultural.

Reforma a la ley

El 10 de Diciembre del 2005, fue reformada la ley publicada en el D.O N° 237 Tomo 369 del 20 de Diciembre de 2005.

La Recreación Familiar y Social de los salvadoreños es un tema prioritario, por ello, a través de la aprobación de las reformas a la ley del ISTU del 02 de Octubre del 2008 y publicado en el Diario Oficial el 30 de Octubre del 2008, No. 204 del Tomo 381, se le otorgó al ISTU las funciones y atribuciones propias de un Instituto líder en la Recreación Familiar y Social, basada en el desarrollo humano.

El día 22 de agosto del año 2012, fue reformada la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo, mediante Decreto número 167, Publicado en el Diario Oficial Número 161, Tomo 396 de fecha 31 de agosto de 2012, en lo que se refiere al procedimiento de selección de Directores del Sector Privado por medio de apertura y diversidad de propuestas.

C. MARCO ESTRATÉGICO

Misión

Promover y estimular la recreación familiar, social y excursionismo, a través de su red de parques recreativos, brindando un servicio eficiente y de calidad para la recreación y sano esparcimiento de las familias salvadoreñas

Visión

Ser la institución líder en recreación familiar, social y excursionismo, a través de la infraestructura de parques recreativos que administra, satisfaciendo las necesidades de sus visitantes.

Objetivo

Administrar los Centros Recreativos de su propiedad

Estrategia

Transformar, modernizar e innovar los Centros Recreativos propiedad del ISTU convirtiéndolos en verdaderos Polos de Desarrollo Turístico, así como realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, a través de Convenios y Cartas de Entendimiento.

Gobernabilidad

La Junta Directiva es la autoridad máxima del Instituto Salvadoreño de Turismo y está integrada por seis Directores Propietarios y sus respectivos Suplentes.

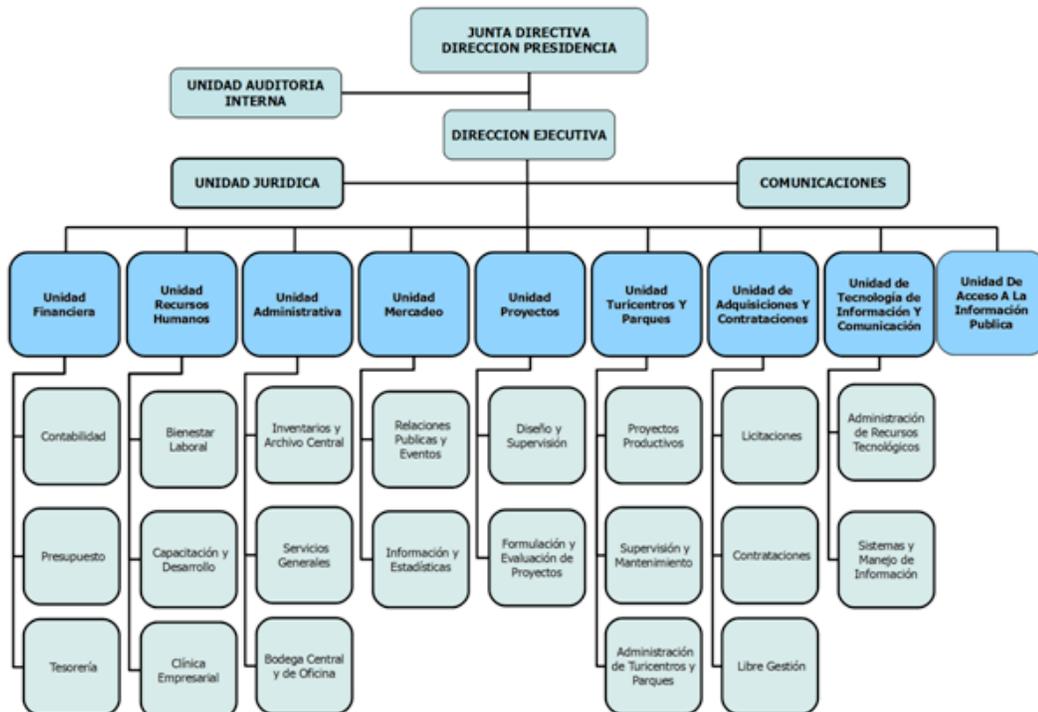
Para el cumplimiento de sus atribuciones, la administración estará a cargo, en su orden, de:

- a) Junta Directiva
- b) Presidente
- c) Dirección Ejecutiva

D. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO
APROBADO EN REUNION ORDINARIA 022012 PUNTO 8A DE FECHA 31/01/2012



ACCIONES DE TRANSPARENCIA

ISTU ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES DEL RANKING DE INFORMACIÓN

A un año de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Secretaría de Asuntos Estratégicos a través de la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, dio a conocer el miércoles 22 de mayo/2013, el informe oficial de evaluación en donde El Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), se posicionó en el ranking de evaluación, entre los primeros 22 lugares de 89 instituciones públicas calificadas.



La Unidad de Acceso a la Información (OIR), participó en la Primera feria de la Transparencia y lucha contra la Corrupción, realizada en la ciudad de Ahuachapán en el Parque la Concordia; ha capacitado al personal de los 14 Parques Recreativos, como a 71 arrendatarias de los mismo, sobre La Ley de Acceso a la Información Pública; se han recibido 38 solicitudes de información oficiosa desde la fecha que entró en vigencia la Ley LAIP; ha distribuido publicidad de transparencia: 400 ejemplares de la (Ley, LAIP), 75 botones de transparencia, 100 brochures de Transparencia, 25 Folletos prácticos de Acceso a la Información Pública, cabe mencionar la capacitación proporcionada al personal del Archivo Central y así mismo se ha iniciado la valoración, conservación y protección de documentación importante.



Portal de Transparencia

ACERCAMIENTO A LA CIUDADANÍA POR MEDIO DE NUESTRO PORTAL DE INTERNET Y LA WEB 2.0

Con el fin de llegar al mayor número de personas se realizaron las siguientes acciones:

- Habilitación de una sección en el Portal Web con los vínculos de suscripción RSS para cada una de las categorías de Noticias y Avisos.
- Se creó la Cuenta de Twitter @ISTU_El Salvador.
- Con apoyo de Jóvenes de la Universidad Don Bosco se ha promocionado la Página de Fans de Facebook.
- Actualización del Canal de Youtube.

COMITÉ DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

El Comité de Ética Institucional, conformado desde el 19 de marzo del 2013 está integrado por: Danilo Benavides, (Presidente), Rosario Méndez Terezon (suplente), Rogelio Joaquín Segovia (Secretario), Juan Bautista Flores Grijalva (suplente), Julio Adalberto López Guardado (vocal) y Carmen Sánchez Navarrete (suplente). Estos dos últimos fueron elegidos por votación siguiendo los mecanismos establecidos por la Ley de Ética, en presencia del Comité de Ética Institucional, los candidatos, la representante del Tribunal de Ética Gubernamental Lic. Ana Gloria Coto de Ventura y la Licda. Dolores Henríquez de Funes Directora Ejecutiva del ISTU.

RESULTADO DE LOS VOTOS

Candidatos	Votos ejecutados	Total de Votos	Votos nulos	Resultados
Julio Adalberto López Guardado	105	186	6	Propietario Vocal
Carmen Sánchez Navarrete	52			Vocal Suplente
René Mauricio Canelo	23			-----

AVISOS

Durante el año de gestión de Junio 2010 a Mayo 2011; es importante mencionar que no se han recibido *avisos* de los trabajadores, lo que significa un trabajo oportuno y objetivo por parte de la Dirección Ejecutiva, con el apoyo de los miembros de la Comisión.

CAPACITACIONES

En cumplimiento al plan de trabajo y con el objetivo principal de contribuir a la difusión de todos los conocimientos y aportes de la Ley de Ética Gubernamental, tal como lo demanda el art. 58 de la misma ley, se efectuaron Capacitaciones al personal Administrativo y de los Parques Recreativos sobre la Ley, los mecanismos de Transparencia de la Administración Pública y de la Publicidad de los Actos Administrativos y Políticas de Uso Racional de los Recursos del Estado. De igual forma, se han distribuido diferentes Afiches alusivos al combate de la Corrupción, los cuales han sido colocados en los diferentes lugares de afluencia pública en los Parques, se han proyectado videos sobre Ética, creado mesas de trabajo durante las Capacitaciones impartidas. Los resultados obtenidos han sido la concientización y preparación del personal para dar cumplimiento a la Ley de Ética.



CAPACITACIÓN A PERSONAL ADMINISTRATIVO - OFICINA CENTRAL

Este año 2013 se han realizado en los Parques Recreativos 7 jornadas de capacitación a tiempo completo, con el tema: “**Divulgación de la Ley de Ética y Concientización Institucional**”, habiendo capacitado 99 empleados, cubriendo el 40% de los trabajadores.

La programación de las capacitaciones se definió de la siguiente manera:

Lugar	Fecha
Parque Acuático Ichanmichen	9 de noviembre de 2012
Oficina Central (Jefes de Unidad y Secciones)	13 de noviembre de 2012
Oficina Central (Administradores de parques)	14 de noviembre de 2012
Parque Acuático Amapulapa	16 de Noviembre de 2012
Parque Acuático Costa del Sol	23 de Noviembre de 2012

ISTU IMPULSA EL ORDENAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL



Con el objetivo de conservar, organizar y proteger la información pública del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva de la institución, impulsó el ordenamiento y la mejora de la conservación del *Archivo Central ubicado en del Parque Balboa*, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Oficina de Información y Respuestas (OIR).

Este proyecto comprende una mejor reacomodación de las instalaciones del archivo, razón por la cual se renovó dicho sistema a través de la compra de 30 estantes que garantizarán el almacenamiento adecuado de la documentación institucional, de igual forma se ha realizado la modificación del sistema de energía eléctrica y la reparación de techado y ventanas, con un costo de **US\$2,090.50**. Actualmente la institución sigue ejecutando un diagnóstico consistente en depurar y valorar la información, para preservar el orden y la jerarquización de los archivos históricos y actuales del ISTU. Esta iniciativa surge a la entrada en vigencia de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), la cual asegura un mejor funcionamiento al sistema central de información, permitiendo localizar con prontitud y seguridad los datos que genere, procese o reciba la institución, garantizando la organización, catalogación y conservación de los archivos, la cual posibilita la transparencia y el buen funcionamiento del manejo de información pública.





PLAN INSTITUCIONAL JUNIO 2012- MAYO 2013

El ISTU se crea como una entidad de utilidad pública, cuyo objeto es la promoción y estímulo de la recreación familiar en todos sus aspectos, con un patrimonio propio y autonomía en la administración de sus bienes, operaciones y servicios; lo mismo que en el desempeño de sus funciones y actividades que legalmente le correspondan, se ha incorporado como eje principal de acción el desarrollo de la proyección social, hacia el turismo social accesible.

ATRIBUCIONES Y FUNCIONES

Entre las principales Atribuciones y Funciones del ISTU, se mencionan las siguientes:

- Fomentar el desarrollo de la Recreación Familiar y Excursionismo brindando en forma integral el sano esparcimiento a las familias Salvadoreñas.
- Crear condiciones óptimas en la infraestructura de los centros recreativos bajo nuestra administración
- Búsqueda de la mejora continua en el servicio que se brinda a los visitantes
- Diseñar e implementar un programa de diversión familiar que satisfaga las expectativas de los visitantes
- Proteger y conservar el manejo sostenible de los recursos naturales y culturales con los que cuentan nuestros parques.

OBJETIVOS PLANTEADOS

- Mantenimiento preventivo y correctivo de 11 Parques Acuáticos y 3 Naturales.
- Mejorar la infraestructura turística Recreativa de los parques Acuáticos y Naturales.
- Desarrollar un programa de animación y recreación que estimule la afluencia de visitantes.
- Coordinar adecuadamente la gestión de las unidades funcionales y operativas con el fin de lograr la concretización de objetivos y metas institucionales.

EJECUCIÓN DEL PLAN QUINOUENAL 2009-2014

ACCIONES Y RESULTADOS REALIZADOS EN EL CUARTO AÑO DE GESTIÓN.

A continuación se detallan las principales acciones desarrolladas por cada Unidad, según los componentes del Plan de Trabajo, en donde se plasman los principales resultados obtenidos.



JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva está integrada por diferentes sectores estratégicos de la empresa privada y pública de conformidad a lo establecido en el Decreto Ejecutivo número Ciento Sesenta y Siete, Tomo número Trescientos Noventa, número ciento sesenta y uno de fecha 31 de agosto de 2012.

Lic. Walter Hercilio Alemán Castro
Presidente de la Junta Directiva del ISTU

Lic. Dolores Eduvigues Henríquez de Funes
Directora Ejecutiva del ISTU

Licda. Mirna Elizabeth Chinchilla de Amaya
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo

Dr. Manuel Mártir Noguera
Director Suplente
Ministerio de Turismo

Licda. Tania Cedillos de González
Directora Propietaria
Secretaría de Inclusión Social

Licda. María Eugenia Aguilar Castro
Directora Suplente
Empresa Privada

Arq. Julio Cesar Reyes Aguilar
Director Propietario
Empresa Privada

Licda. Fátima Elena Pérez
Directora Suplente
Empresa Privada

Ing. Blanca Natalia Montes Berdugo
Directora Propietaria
Empresa Privada

Dr. Jorge Pineda Escobar
Asesor Legal

Durante este período, la Junta Directiva del ISTU, como cuerpo colegiado tomó las siguientes decisiones:

- **Aprobación del Presupuesto Anual de Funcionamiento e Inversión**
- **Aprobación del Plan Anual Operativo y Plan Estratégico**

• **Aprobación del Reglamento General de la Ley del ISTU:**

Desde el año 2005 el Instituto Salvadoreño de Turismo no contaba con un Reglamento General de la Ley del ISTU, por lo que desde la llegada al nuevo Gobierno la Dirección Ejecutiva, cumpliendo con las disposiciones que la Ley demanda, elaboró dicho documento que presentó a Junta Directiva en fecha 13 de julio 2012 para su aprobación, mediante Decreto Ejecutivo número 85, desde esa fecha fue sometido por intermedio del Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, al Presidente de la República Don Mauricio Funes, quien lo autorizó en fecha 30 de mayo del 2013.

ACUERDOS TOMADOS POR JUNTA DIRECTIVA DE ISTU

Durante este período, la Junta Directiva del ISTU ha consolidado decisiones importantes para el beneficio de las familias salvadoreñas, la Institución, su personal administrativo y operativo, resaltando el hecho que el equipo de trabajo que conforma la Junta, sigue siendo integrado por piezas claves que ensamblan a diferentes sectores estratégicos con la Rama de Turismo y los diferentes Ministerios.

Del período de junio 2009 a mayo 2010, la Junta Directiva del ISTU realizó 18 reuniones ordinarias. De junio 2010 a mayo 2011, se ejecutaron 21 reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria, tomando para ello, los siguientes acuerdos:

AÑO	MES	ACUERDO
2012	JUNIO	Aprobación memoria de labores ISTU período junio 2011 a mayo 2012.
		Aprobación de Junta Directiva del proyecto de reglamento general de la Ley del Instituto Salvadoreño de Turismo.
	JULIO	Gestión extensión presencia efectivos de la fuerza armada en todos los parques que administra el ISTU.
		Aprobación presupuesto institucional por un total de US\$7,285,125.00
		Autorización traslado de 212 plazas del fondo general del sistema de contratos a ley de salarios.
	AGOSTO	Autorización tarifas de ingresos para extranjeros y vehículos pesados en los diferentes centros recreativos que administra el ISTU. Autorización incremento de oferta de servicios relacionados con el alquiler de mesas y sillas, hamacas, barbacoas portátiles, chaises longues, sombrillas individuales.
	NOVIEMBRE	Licitación Pública número 01/2012 para el mejoramiento de los servicios sanitarios de los Centros Recreativos y Primera Fase del Proyecto de Aventura en el Parque Deininger.
DICIEMBRE	Aprobación Manual de Auditoría Interna.	
2013	FEBRERO	Aprobación Plan Anual Operativo Institucional de Trabajo, año 2013.
		Aprobación Bases de Licitación Pública números 01/2013 y 02/2013, para la construcción de las canchas de fútbol playa en los Centros Recreativos: Costa del Sol y Apulo.
	MARZO	Aprobación Plan Anual de Trabajo año 2014, Unidad de Auditoría Interna
	ABRIL	Aprobación contratación Auditoría Fiscal para el ejercicio 2013.
MAYO	Aprobación para publicación de Licitación Pública Números 01/2013 y 02/2013, para construcción de canchas de fútbol playa en Centro Recreativo Costa del sol y Apulo.	

ISTU AVANZA EN LA REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO DE LA CALLE RUBÉN DARÍO



Uno de los cambios más trascendentales que el ISTU ha experimentado en estos cuatro años de gestión, ha sido el traslado de su oficina central, ubicada en la 41 avenida norte y Alameda Roosevelt #115 San Salvador, en donde su principal objetivo es brindar una mejor atención y seguridad a los visitantes locales y extranjeros que solicitan información de la red de Parques Recreativos y de otros lugares turísticos del país, mientras se realiza la reparación y mejoramiento del edificio de la Calle Rubén Darío, que desde su construcción en 1948 no había tenido ninguna intervención de esta magnitud.

Debido a que las oficinas de la calle Rubén Darío, presentaban una serie de incomodidades en su infraestructura, La Junta Directiva, aprobó el diseño de remodelación y mejoramiento del edificio, hasta el momento se ha generado una inversión de: **US\$40,768.33**

Inversión en la reparación y mejoramiento

Compra	Total
Adquisición de materiales	US\$10,735.14
	US\$27,830.96
Adquisición de materiales y equipo para remodelación	US\$ 2,202.23
Total	US\$40,768.33



DIRECCIÓN EJECUTIVA

- Diálogo permanente, entre la administración y el sindicato de trabajadores STITHS, culminando en la inscripción del Contrato Colectivo en el Ministerio de Trabajo.
- Realización de diferentes reuniones para dar seguimiento al nuevo Contrato Colectivo de Trabajo.
- Reuniones permanentes con las diferentes Unidades del Instituto para dar seguimiento a los objetivos institucionales.



UNIDAD ADMINISTRATIVA

La Unidad Administrativa ha representado al Instituto Salvadoreño de Turismo en la Gobernación Departamental de San Salvador, en coordinación con 80 instituciones que forman el Gabinete de Gestión Departamental de San Salvador, durante el período de evaluación para la rendición de cuentas, se ha participado activamente en las actividades realizadas por los gabinetes de gestión, específicamente en el Gabinete de Productividad el cual es coordinado por el Ingeniero Rogelio Rivas Gobernador Departamental de San Salvador.

LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	PARTICIPANTES
Gobernación de San Salvador	JULIO A DICIEMBRE DE 2012	Reuniones ordinarias con los gabinetes de gestión
Municipio de Panchimalco	09 DE ENERO DE 2013	Alcalde del municipio y 35 instituciones de gobierno
Municipio de Rosario de Mora	06 DE FEBRERO DE 2013	Alcalde del municipio y 33 instituciones de gobierno
Municipio de San Martín	06 DE MARZO DE 2013	36 comunidades y 40 instituciones de gobierno
Municipio de Soyapango	03 DE ABRIL DE 2013	48 comunidades y 38 instituciones de gobierno

UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Desde el año 2010 el ISTU ha venido invirtiendo en equipo informático, con el propósito de facilitar el cumplimiento de las metas institucionales y en este cuarto período de gestión, la Dirección Ejecutiva a través de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación (UTIC), efectuó una inversión de US \$9,186.90 en la adquisición de 10 computadoras que reemplazarán los restantes equipos obsoletos aún en funcionamiento y así permitir que más usuarios cuenten con servicios modernos para la realización de sus labores.

La UTIC consciente de la necesidad de contar con programas de Software especializados adquirió una Licencia de Autocad 2013 (Diseño de Planos) para el área de Infraestructura Recreativa por un monto de inversión US\$ 4,520.



UNIDAD DE CENTROS RECREATIVOS

COORDINACIÓN CON MUNICIPALIDADES Y EMPRESA PRIVADA

RENACIMIENTO DEL PARQUE DEININGER CON EL APOYO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y OTRAS ENTIDADES



Debido al voraz incendio forestal que consumió un estimado de 400 hectáreas del Parque Walter Thilo Deininger, principalmente el área del Bosque Caducifolio con un área vulnerable por tratarse de un bosque seco; el Instituto Salvadoreño de Turismo con el apoyo del Alcalde Municipal del Puerto de La Libertad el Sr. Carlos Molina, se sumó al esfuerzo para impulsar el renacimiento del Parque Deininger, a través del personal del Programa Temporal al Ingreso (PATI), que trabajaron en la siembra de plántulas en bolsa, con el objetivo de desarrollar un vivero de especies nativas del Parque, entre ellas:

el Conacaste Negro, Ojushte, Guachipilín, Madrecacao, Flor de Fuego, Chichipate y el Tecomasuche Quebracho, entre otros.



El ISTU también gestionó la donación de más de 20 mil plantas a través de diferentes Instituciones y Empresas, las cuales se han solidarizado contribuyendo de forma inmediata a la preservación de la fauna y flora del Parque. Entre las entidades que se han sumado a esta noble causa están:

Donantes de Plantas

INSTITUCION	CANTIDAD
Alcaldía de Santa Ana	500
Alcaldía de San Salvador	500
Fuerza Armada: Caballería y Comando de Ingenieros	900
Vivero San Andrés	3,000
Alcaldía del Puerto de La Libertad, a través del Programa PATY	22,350

Apoyo de Instituciones y Empresas

- Comisión Nacional de Incendios Forestales (CNIF)
- Alcaldía de Santa Ana
- Alcaldía de San Salvador
- Asistencia Técnica para El Desarrollo Comunal Salvadoreño ASISTEDCOS
- El Programa Limpiemos El Salvador, Fundación Empresarial para la Acción Social FUNDEMAS
- Banco Agrícola
- Grupo Roble
- Empresa ECON

Apoyo con Recurso Humano para la Plantación

EMPRESA	PERSONAS
Fuerza Armada	28
Programa Eco Amigos del Plástico Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico ASIPLASTIC	100
Scouts de El Salvador	200
Alcaldía del Puerto de La Libertad, a través del Programa PATY	200
Empresa Brooklyn Factory, S.A. de C.V.	500



ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES	
Alcaldía Municipal de Ilopango	Desarrollo del Sub-Programa de Reforestación en Zonas Desprovistas de Vegetación en la zona de Apulo	Establecimiento de vivero forestal en el Centro Recreativo de Apulo por parte de ASISDESCO para reforestar la zona.	Comunidad el Astillero No. 2	San Salvador Apulo	
Alcaldía Municipal de Apastepeque	Mantener las áreas del Centro Recreativo de Apastepeque en un ambiente limpio y en armonía con la Naturaleza	Ejecución de Campañas de Limpieza en el Centro Recreativo Apastepeque	Participación de un promedio de 70 personas, entre alcaldía, personal de tropa de la 5ta. Brigada de Infantería, escuelas aledañas y personal del ISTU.	San Vicente Apastepeque	
Alcaldía Municipal de Sonsonate	Implementación de Cursos de Primeros Auxilios a Personal de los Centros Recreativos del ISTU	192 Empleados de los Centros Recreativos han sido capacitados en técnicas de Primeros Auxilios	Excursionistas que visitan los Centros Recreativos	Sonsonate Atecozol Santa Ana Cerro Verde, Sihuathuacán La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, Parque Deininger La Paz Costa del Sol	San Salvador Balboa , Apulo Santa Ana Cerro Verde Sihuathuacán Chalatenango Agua Fría San Miguel Altos de la Cueva
Alcaldía Municipal de la Libertad	Mantener ríos y senderos libres de Maleza y basura	50 Empleados de la Alcaldía de la Libertad del programa PATI, apoyaron en labores de limpieza de los ríos Chanseñora y Amayo, así como en senderos internos del Parque Deininger	Excursionistas que visitan el Parque Walter Thilo Deininger	La Libertad Parque Deininger	

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Insaforp	Contar con personal capacitado y calificado en el área de Alimentos	17 Microempresarios de los Centros Recreativos: Toma de Quezaltepeque y los Chorros fueron capacitados por INSAFORP en Cocina Salvadoreña	Excursionistas que visitan los Centros Recreativos	La Libertad Toma de Quezaltepeque Los Chorros
Guanatours	Contar con personal capacitado en deportes extremos (Arborismo, Rappel, tirolesa)	24 personas, entre jóvenes de las comunidades aledañas al Parque Deininger, personal del ISTU, fueron capacitados en Arborismo, Rappel y Tirolesa.	Visitantes que llegan al Parque Deininger, Jóvenes de las Comunidades Aledañas	La Libertad Parque Deininger

ASISPLASTIC REALIZÓ DONATIVO DE BASUREROS

Parque	Cantidad
Apulo	6
Balboa	6
Costa del Sol	6

ASISPLASTIC, realizó donativo de basureros en los Parques de Apulo, Balboa y Costa del Sol, con el propósito de concientizar a los visitantes a depositar la basura en su lugar.



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

MINISTERIO DE TURISMO REALIZA DONATIVO DE BASUREROS DE PUEBLOS VIVOS PARA LOS PARQUES RECREATIVOS

Parque	Cantidad
Apulo	15
Amapulapa	15
Costa del Sol	15
Los Chorros	10

Para mantener un ambiente agradable y limpio en las áreas naturales de los Parques Recreativos, el Ministerio de Turismo, a través de la Gerencia Territorial de la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), realizó un donativo de basureros de Pueblos Vivos a los Parques de Apulo, Amapulapa, Costa del Sol y Los Chorros. Los basureros poseen tres depósitos para la separación de los desechos sólidos, en: **plástico, aluminio y orgánico**, con dicho donativos se estará fomentando el reciclaje para conservar el Medio Ambiente, como parte de la responsabilidad ambiental que el ISTU impulsa en la red de Parques.



ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Ministerio de Economía, Dirección de Calidad y Productividad Nacional	Contar con personal capacitado en el área de atención al cliente e inocuidad de alimentos	Participación de 50 arrendatarias en el Taller de "Sensibilización Turística"	Visitantes que llegan a los Centros Recreativos, Medianos y Pequeños Empresarios de los Centros Recreativos	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque San Vicente Amapulapa, Apastepeque Sonsonate Santa Ana Cerro Verde. Sihuatehuacán La paz Ichannmichen y Costa del Sol Chalatenango Agua Fria San Miguel Altos de la Cueva

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES	
				Atecozol	
Comisión Nacional de Incendios Forestales CNIF(MAG, Fuerza Armada, Gobernación, Protección Civil, Fiscalía, Bomberos, PNC, Medio Ambiente)	Mantener informada a la población sobre las actividades de prevención que se deben tomar para combatir los incendios	Se realizaron 2 conferencias de prensa para tratar sobre el manejo del fuego, dado el incremento de incendios.	Todo el País, ya que las áreas naturales están diseminadas en todo el territorio nacional.	Todo el territorio Nacional.	
	Planificar las labores de contingencia en caso de incendios	Elaboración de Plan de Contingencia sobre el Manejo del Fuego	Todo el País, ya que las áreas naturales están diseminadas en todo el territorio nacional	Todo el Territorio Nacional	

CORSATUR RENUEVA DISEÑO EN PINTURA Y ROTULACIÓN DEL FARO EN PARQUE APULO

A través de una alianza estratégica interinstitucional, la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR), renovó previo a las vacaciones de Semana Santa 2013, el diseño en pintura y rotulación del Faro del Parque Apulo, con un costo de inversión de: US\$3,092.77, el cual cubrió 140 metros cúbicos.

US\$3,092.77
Inversión



MITUR EQUIPA A LANCHEROS DEL PARQUE ACUÁTICO APULO Y APASTEPEQUE



Como parte del apoyo que el Ministerio de Turismo a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo brinda a todas las municipalidades en beneficio del desarrollo del Turismo Interno, el Instituto Salvadoreño de Turismo recibió 23 toldos, de los cuales 22 fueron para las lanchas del Parque Acuático Apulo en Ilopango y 1 para el Parque Acuático Laguna de Apastepeque, en San Vicente; con dicha entrega los lancheros proporcionarán un mejor servicio a los excursionistas que gustan del paseo en Lancha por el Lago de Ilopango y la Laguna de Apastepeque.

El acto de entrega oficial de los toldos fue presidido por el Ministro de Turismo, Lic. José Napoleón Duarte Durán, Sr. Salvador Ruano, Alcalde Municipal de Ilopango, Sr. Juan Pablo Herrera Rivas, Alcalde Municipal de Apastepeque, Lic. Walter Alemán, Vice Ministro de Turismo y Presidente de Junta Directiva ISTU, Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva de ISTU, Comisionado Vladimir Cáceres, Jefe de la Policía de Turismo y el Sr. José Abel Ibarra López, Presidente de la Asociación de Micro Empresarios Turísticos y Protección Ecológica del Lago de Ilopango (ASOMITUPELI), entre otros invitados especiales.

La inversión financiera que CORSATUR realizó en la compra de cada toldo para el Parque Apulo fue de **US\$230** y el de Apastepeque **US\$200**, haciendo un total de **US\$5,260** en los 23 toldos que se entregaron a los lancheros. El material utilizado es de lona vinílica plastificada Fortoplast y/o Duroplast, reforzado de sus esquinas y protegidas con tinta vinílica sus costuras para una mayor durabilidad, la impresión es full color en todo el cuerpo del toldo, y lleva consigo la imagen turística alusiva a los destinos de Ilopango y Apastepeque.



SEGURIDAD Y PREVENCIÓN



ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Ministerio de la Defensa Nacional	Brindar Seguridad a los Excursionistas que visitan los diferentes Centros Recreativos y proteger las Instalaciones	Presencia de 71 elementos de la Fuerza Armada, diseminados en los Centros Recreativos del ISTU	Visitantes que llegan a los Centros Recreativos, Medianos y Pequeños Empresarios de los Centros Recreativos y Guías del Sitio.	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque y W.Thilo Deininger San Vicente Amapulapa, Apastepeque. Sonsonate Atecozol Santa Ana Cerro Verde y Sihuathuacán La Paz Ichanmichen y Costa del Sol Chalatenango Agua Fría San Miguel Altos de la Cueva

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Policía Nacional Civil, División de POLITUR	Brindar a los excursionistas un ambiente de seguridad, garantizando la tranquilidad en su estadía, dentro de los Centros Recreativos	Establecimiento de tres puestos de Policía de Turismo en los Centros Recreativos: Costa del Sol, Apulo y Cerro Verde. Agentes Destacados: Cerro Verde: 19 Costa del Sol:31 Apulo:30	Visitantes que llegan a los Centros Recreativos, Medianos y Pequeños Empresarios de los Centros Recreativos y Guías del Sitio.	La Paz Costa del Sol San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. Santa Ana Cerro Verde
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Ejecución de Jornadas que coadyuven a reducir significativamente no solo enfermedades transmitidas por alimentos, sino también la seguridad, la calidad nutricional y la inocuidad de los alimentos	Ejecución de Campañas de fumigación, charlas de manipulación de alimentos y exámenes de laboratorio a 274 arrendatarias de todos los Centros Recreativos	Excursionistas que visitan los Centros Recreativos	San Salvador Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad Los Chorros, Toma de Quezaltepeque San Vicente Amapulapa, Apastepeque Sonsonate Atecozol Santa Ana Cerro Verde, Sihuatehuacán La Paz Ichanmichen y Costa del Sol Chalatenango Agua Fria San Miguel Altos de la Cueva
Comisión Nacional de Incendios Forestales CNIF(MAG, Fuerza Armada, Gobernación, Protección Civil, Fiscalía, Bomberos, PNC, Medio Ambiente)	Prevención de Incendios forestales en áreas naturales que posee el ISTU	Concientizar a las Comunidades aledañas a los Parques en el cuidado y preservación del Medio Ambiente	Cuatro comunidades de la zonas de amortiguamiento de los Parques: Walter Deininger y Cerro Verde, equivalente a un promedio de 1000 personas beneficiadas	La Libertad W. Thilo Deininger Santa Ana Cerro Verde

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Durante el período de Junio a Diciembre de 2012 se realizaron las adquisiciones siguientes:

LICITACION PÚBLICA

Proyectos	Parque	Montos	Monto adjudicado	Empresa ganadora
Servicios sanitarios para discapacitados	Agua Fría	\$7,034.03	\$18,705.04	Ardico s.a. de c.v.
Mejoramiento salón de usos múltiples	Agua Fría	\$11,671.01		
Recuperación batería de servicios y vestidores	Toma de Quezaltepeque	\$7,027.37	\$453,318.18	Bga inversiones s.a. de c.v.
Construcción caseta tableros eléctricos	Apulo	\$5,252.64		
Impermeabilización de 265 mts/2 de losa	Apulo	\$7,486.25		
Construcción baños para discapacitados	Apulo	\$10,959.66		
Instalación planta de tratamiento	Apulo	\$73,911.04		
Recuperación batería de servicios sanitarios	Costa del Sol	\$25,840.52		
Camping	Walter Thilo Deininger	\$62,299.79		
Ornamentación de senderos	Walter Thilo Deininger	\$76,892.78		
Área acceso principal del parque	Walter Thilo Deininger	\$56,151.59		
Transporte exclusivo de vehículos utilitarios	Walter Thilo Deininger	\$127,496.54		
Revisión de fosas sépticas	Costa del Sol	\$259.79		
Recuperación batería de servicios sanitarios	Altos de la Cueva	\$26,723.95	\$88,358.59	Pimentel y compañía s.a.
	Cerro Verde	\$39,349.99		
	Toma de Quezaltepeque	\$21,323.99		
	Atecozol	\$20,727.93		
	Ichanmichen	\$13,856.45		
Ampliación de piscina para niños	Ichanmichen	\$18,357.27		
Recuperación batería de servicios y vestidores	Laguna de Apastepeque	\$14,092.95		

LIBRE GESTIÓN:

Proyectos	Parque	Monto Total adjudica	Empresa ganadora
Supervisión Proyectos Mejoramiento de Parques Recreativos del ISTU	AGUA FRIA, TOMA DE QUEZALTEPEQUE, APULO, COSTA DEL SOL, WALTER THILO DEININGER, ALTOS DE LA CUEVA, CERRO VERDE, LAGUNA DE APASTEPEQUE, ATECOZOL E ICHANMICHEN	\$39,860.46	Arquitectura, consultoría y servicios profesionales S.A. de C.V. (ARCOSERVICIOS, S.A. DE C.V.)
Instalación de 285 Estaciones de rotulación	Walter Thilo Deininger	\$50,075.10	Sr. Luis Alonso Ramirez
Instalación de Cuerdas Altas y Rappel	Walter Thilo Deininger	\$51,666.45	GUANATUR S.A. DE C.V.

- Servicios Profesionales de Obras Civiles, para el Proyecto Distribución de Campo de Riesgo de aguas negras en baños del Parque Atecozol, por un monto de US \$ 3,837.03 IVA incluido.
- Adquisición de Materiales para la Remodelación del Edificio del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicado en calle Rubén Darío número 619 San Salvador US \$ 10.735.14 IVA Incluido.

Durante el período de enero a abril de 2013

LIBRE GESTIÓN

- Adquisición de Materiales para la Remodelación del Edificio del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicado en calle Rubén Darío número 619 San Salvador US \$27,830.96 IVA incluido.
- Adquisición de 460 Sillas plásticas s/brazo marca Mega color blanco y 115 Mesas plásticas cuadradas US \$4,878.98 IVA Incluido.
- Adquisición de 9 cajas registradoras US \$ 4,922.48 IVA incluido.
- Adquisición de 40 sillas Chaise Lounge y 40 Sombrillas playeras US \$ 5,390.55.
- Adquisición de Materiales y Equipo para remodelación de Edificio ISTU – DARIO US \$2,202.23 IVA incluido.

LICITACIÓN

Convocatoria a presentar ofertas para: “CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE FOOTBALL PLAYA: EN EL CENTRO RECREATIVO APULO, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR” Y EN EL CENTRO RECREATIVO COSTA DEL SOL, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ”.



El Instituto Salvadoreño de Turismo, conforme al Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, promueve a Licitación Pública:

Licitación Pública N° LP	Referente a:	Fecha y hora de recepción de ofertas	Fecha y hora de apertura de ofertas	Precio de bases
01/2013	*CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FOOTBALL PLAYA, EN EL CENTRO RECREATIVO COSTA DEL SOL, MUNICIPIO DE SAN LUIS LA HERRADURA, DEPARTAMENTO DE LA PAZ*	Miércoles 8 de mayo de 2013 de 8:00 a 8:25 a.m.	Miércoles 8 de mayo de 2013 8:30 a.m.	US \$ 25.00 No reembolsable
02/2013	*CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FOOTBALL PLAYA, EN EL CENTRO RECREATIVO APULO, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR*	Miércoles 8 de mayo de 2013 de 1:00 a 1:25 p.m.	Miércoles 8 de mayo de 2013 1:30 p.m.	US \$ 25.00 No reembolsable

Las personas naturales o jurídicas interesadas en retirar las Bases de Licitación, deberán cancelar previamente el derecho correspondiente en la Tesorería del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicado en 41 Av. Norte entre Prolongación Calle Arce y Alameda Roosevelt N° 115, San Salvador, durante los días 14, 15 y 18 de marzo de 2013 de 07:30 a 11:45 a.m. y de 12:40 a 03:15 p.m. O si las bajan de www.comprasal.gob.sv, deberán estar registradas en dicha página y además para presentar las ofertas anexarán la página de visita o publicación con el código o número de registro.

La Entrega y Recepción de documentos, se hará en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, de acuerdo a la fecha y hora indicadas anteriormente.

San Salvador, 14 de marzo de 2013





SEGUNDA CONVOCATORIA

El Instituto Salvadoreño de Turismo, conforme al Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, promueve a Licitación Pública:

Licitación Pública N° LP	Referente a:	Fecha y hora de recepción de ofertas	Fecha y hora de apertura de ofertas	Precio de bases
03/2013	*CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FOOTBALL PLAYA, EN EL CENTRO RECREATIVO APULO, MUNICIPIO DE ILOPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR*	Jueves 27 de junio de 2013 de 8:00 a 11:45 a.m.	Jueves 27 de junio de 2013 1:30 p.m.	US \$ 13.00 No reembolsable

Las personas naturales o jurídicas interesadas en retirar las Bases de Licitación, deberán cancelar previamente el derecho correspondiente en la Tesorería del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicado en 41 Av. Norte entre Prolongación Calle Arce y Alameda Roosevelt N° 115, San Salvador, durante los días 03, 04 y 05 de junio de 2013 de 07:30 a 11:45 a.m. y de 12:40 a 03:15 p.m. o si las descargan de www.comprasal.gob.sv, deberán estar registradas en dicha página y además para presentar las ofertas anexarán la página de visita o publicación con el código o número de registro.

La Entrega y Recepción de documentos, se hará en la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, de acuerdo a la fecha y hora indicadas anteriormente.

San Salvador, 03 de junio de 2013.




ÁREA JURÍDICA

- Se presentaron en el término correspondiente todas las declaraciones juradas Patrimoniales en la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia, con el objetivo de evitar el enriquecimiento ilícito
- Se elaboraron 290 contratos de arrendamiento de los diferentes Centros Recreativos, propiedad del Instituto Salvadoreño de Turismo, asegurando que todas las personas que poseen un lugar para comercialización, estén debidamente registrados en el sistema contable, de esta manera se generan empleos directos e indirectos a más de 600 personas.
- En el término correspondiente se diligenciaron todos los procesos jurídicos y administrativos utilizando eficientemente los recursos financieros, humanos y tecnológicos asignados, garantizando que a la institución le sean resueltos en el término correspondiente,
- En materia de arrendamiento se continúa con la gestión de recuperación de mora recurrente en concepto de arrendamiento, propiciando el mantener una cartera del 95% limpia.

RECURSOS HUMANOS

CAPACITACIONES REALIZADAS:

Alianzas	Capacitación	Objetivo	Población beneficiada	Resultados
Seguro Social Santa Anita	Charla de stress laboral	Capacitar a empleados de oficina central en prevenir las alteraciones emocionales	Personal de oficina y administradores	Mejorar control de tensiones emocionales
	Charlas sobre el dengue e hipertensión arterial	Brindar a los trabajadores y arrendatarios/as de los diferentes parques, conocimiento para disminuir la incidencia de enfermedades infecto contagiosas y proporcionar servicios mas higiénicos a nuestros visitantes.	Personal de los diferentes parques	Se brindó conocimiento de las medidas preventivas en diferentes enfermedades cumpliendo con un 100%.
Cruz Roja	Prevención de incendios y uso de extintores	Prevenir incendios en los Parques	Personal del parque Walter Thilo Deininger	Uso de técnica al sofocar incendios en el Parque Walter Thilo Deininger
Ing. Lopez Perla Consultor	Administradores de contrato de ley LACAP	Capacitar a personal UACI y Jefes de Unidad en ley LACAP y sus reformas	Personal de la UACI y Jefes del área contable	Evaluar a ofertantes que no evadan la ley y no cometan errores legales en las compras
Tribunal de Ética	Cambio actitudinal y cultural Sistema de ética pública Técnicas de formación didáctica	Dotar de conocimientos y técnicas a miembros de ética institucional para que se difunda la Ley de Ética Gubernamental	Cuatro miembros de la comisión de ética gubernamental	Difusión de la Ley de Ética Gubernamental en los parques y dotación de ley de ética a los empleados
AFP Confía	Charla sobre beneficios para pensionados	Capacitar a personal sobre beneficios de pensión	Personal apto para pensionarse	50 Empleados aptos para pensionarse

Alianzas	Capacitación	Objetivo	Población beneficiada	Resultados
Comisión de Ética ISTU	Difusión de la Ley de Ética gubernamental y sus reformas en los parques del ISTU	Capacitar en reformas de la Ley de Ética Gubernamental, así mismo la distribución de afiches alusivos al combate de la corrupción en diferentes lugares de afluencia pública en los parques, con el propósito de que sean leídos también por nuestros visitantes	Personal de los parques, Jefes y administradores del ISTU	Se ha realizado la divulgación al 100% con los Jefes y trabajadores de los parques
MITEC	Manejo de cajas registradoras para el cobro en los parques del ISTU	Capacitar y adiestrar a los colectores de los parques en manipulación de nuevo sistema de cobro	14 Administradores 14 Jefes de guardaparques además de 28 colectores	En proceso de implementación

UNIDAD DE MERCADEO

PROMOCIÓN DEL TURISMO INTERNO.

Con el objetivo de promocionar el turismo interno y apoyar a las alcaldías y comités de turismo de poblaciones que lo solicitan, especialmente las que se encuentran cercanas a nuestros Parques Recreativos se apoyó con: logística, invitación en las redes sociales, programa buses alegres y stand promocionales a las poblaciones de Santa Ana, en sus fiestas Julias; San Sebastián, en la Feria de Textiles y Hamacas; Cojutepeque en Fiestas Patronales y diferentes festivales, como: Apulo Mamá en Ilopango; en Feria de la Panela en Apastepeque, Feria del Globo en San Esteban Catarina; Festival del Marañón en Tecoluca, demostrado con este apoyo, la confianza y el liderazgo de la Institución.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y GESTIÓN DE APOYO CON EMPRESAS PRIVADAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS PARA EL PATROCINIO DE EVENTOS RELACIONADOS CON LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Con la finalidad de brindar una imagen fresca y renovada a los Parques Recreativos y manteniendo políticas de austeridad, pero sin disminuir la calidad del servicio de atención a nuestros visitantes, se implementó Alianzas estratégicas con Instituciones Públicas y empresas privadas, las cuales contribuyeron con patrocinios de actividades de entretenimiento en eventos y las temporadas de vacaciones.

REALIZACIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES EN LOS PARQUES RECREATIVOS PARA EL SANO ENTRETENIMIENTO.

Desarrollar actividades de índole cultural y artística que fomenten las costumbres y tradiciones de nuestros pueblos, donde se promueven el desarrollo local, ha sido una de las metas primordiales de la institución, por tal razón se ha dado continuidad a los Festivales de Fruticultura como: El Tercer Festival del Jocote Corona 2012 con un ingreso de 8,303 personas, en el Parque Cerro Verde y El Tercer Festival del Mango 2013 con un ingreso de 8,617 personas en el Parque Acuático Ichanmichen, así como la reactivación del Turismo Comunitario en los Parques de Amapulapa y Apastepeque donde se desarrollan diferentes programas de Recreación Familiar, contribuyendo a la afluencia de visitantes en días de poco ingreso, obteniendo como resultados la asistencia de 1,500 personas y la participación de más de 85 microempresarios de la zona.

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

Promocionar los Parques Recreativos, los servicios que presta la Institución y difundir las actividades que se ejecutan son algunas de las actividades que se realizan. El uso de la herramienta de la Internet ha permitido atender a la población que consulta en línea.

La Participación en Ferias y Fiestas Patronales ha permitido tener un acercamiento con la población para brindar la información turística y dar a conocer los servicios que presta la red de 14 Parques Recreativos a más de 15,000 personas entre nacionales y extranjeros. Se han repartido más de 5,500 folletos informativos; 8,000 suplementos de los Parques Recreativos y 7,000 programaciones de Buses Alegres.



SERVICIOS PRESTADOS A LA POBLACIÓN:

SERVICIOS PRESTADOS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Brindar información a la población que visita la Red de 14 Parques Recreativos	Promoción y estímulo de la Recreación Familiar y el Turismo Interno, para garantizar la afluencia a la red de Parques que administra el ISTU	Crecimiento de un 154 % de visitantes en los Parques Recreativos del ISTU en comparación del período de Junio 2011 a Mayo 2012.	3,228,560 personas	<p>San Salvador: Balboa, Puerta del Diablo y Apulo.</p> <p>La Libertad: Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y W. Thilo Deininger.</p> <p>San Vicente: Amapulapa y Laguna de Apastepeque.</p> <p>Sonsonate: Atecozol.</p> <p>Santa Ana: Cerro Verde y Sihuathuacán.</p> <p>La Paz: Ichamichen y Costa del Sol.</p> <p>Chalatenango: Agua Fría.</p> <p>San Miguel: Altos de la Cueva.</p>
Servicio de Buses Alegres	Brindar a las familias salvadoreñas un acceso de movilización seguro y económico hacia los diferentes Parques Recreativos	Salida de 217 Unidades de Transporte.	8,552 Usuarios del Programa de Buses Alegres. Teniendo un incremento del 16% de usuarios en comparación con el año anterior.	<p>San Salvador: Apulo.</p> <p>La Libertad: W. Thilo Deininger.</p> <p>San Vicente: Amapulapa, San Sebastián y Laguna de Apastepeque.</p> <p>Cuscatlán: Cojutepeque, Suchitoto.</p> <p>Sonsonate: Atecozol.</p> <p>Santa Ana: Cerro Verde y Sihuathuacán.</p> <p>La Paz: Ichamichen y Costa del Sol.</p> <p>Chalatenango: Agua Fría.</p>

SERVICIOS PRESTADOS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Turismo Comunitario	Desarrollar programas de Recreación Familiar que fomenten valores culturales.	Apoyo de POLITUR en materia de seguridad y otras entidades. Participación integral de la población en eventos nocturnos Participación de más 80 Micro empresarios de la Zona	3,400 personas	San Vicente: Parque Acuático Amapulapa Parque Laguna de Apastepeque.
Guías Comunitarios y Locales en Parques Naturales	Ofrecer personal calificado para brindar información a turistas nacionales y extranjeros que lo solicitan.	Calidad en la atención, servicio e información al visitante en áreas eco turísticas.	142,104 personas	La Libertad: W. Thilo Deininger. Santa Ana: Cerro Verde

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	INICIATIVAS DESARROLLADAS	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Policía Nacional Civil. Policía de Turismo. Fuerza Armada Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa Ministerio de Turismo CORSA TUR Ministerio de Educación	Realizar eventos y actividades, en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las Familias Salvadoreñas, con el apoyo de instituciones afines.	Ejecución de mayores actividades, demostrando la confianza y el liderazgo de la institución.	Coordinación de actividades de índole artística y recreativa; así como apoyo con mobiliario.	San Salvador: Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad: Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y W. Thilo Deininger. San Vicente: Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate: Atecozol. Santa Ana: Cerro Verde y Sihuatehuacán. La Paz: Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango: Agua Fría. San Miguel: Altos de la Cueva.



COORDINACIÓN CON MUNICIPALIDADES:

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES	
Alcaldía Municipal de Zacatecoluca	Desarrollar proyectos Turísticos en el Parque Acuático Ichamichen	Reactivación del Turismo de la Zona	287,144 Personas que visitaron durante el año 2012-2013, dicho parque.	La Paz Ichamichen	
Alcaldías de: Ilopango Chalatenango Santa Ana San Vicente San Sebastián Apastepeque, Tecoluca. Cojutepeque	Promocionar el Turismo Interno especialmente en aquellos lugares donde se encuentran ubicados los Parques Recreativos	Creación de vínculos directos con las municipalidades renovando el turismo local	Adultos, Jóvenes y niños	San Salvador: Apulo Chalatenango: Agua Fria Santa Ana: Cerro Verde, Sihuatehuacán	San Vicente: Amapulapa, San Sebastián, Laguna de Apastepeque, Tecoluca Cuscatlán: Cojutepeque





COORDINACIÓN CON EMPRESA PRIVADA

ALIANZAS	OBJETIVOS	RESULTADOS	INICIATIVAS DESARROLLADAS	COBERTURA POBLACIONAL DE LOS PARQUES
Industrias La Constancia. Diana Bocadeli Gruma (Maseca) Salazar Romero Western Unión Telefónica Claro Digicel Avícola Salvadoreña Radio Corporación KI. Corporación Fm. Radio Emperador Guanatur	Realizar eventos y actividades en los Parques Recreativos, para el sano entretenimiento de las Familias Salvadoreñas con el apoyo de la Empresa Privada	Se logró el ahorro de \$105,000 en gestiones con las empresas Privadas en Actividades Socio-Culturales	Gestión de Patrocinio de Actividades de índole artísticas y recreativas. Así como apoyo con mobiliario	San Salvador: Parque Balboa, Puerta del Diablo y Apulo. La Libertad: Los Chorros, Toma de Quezaltepeque, y W. Thilo Deininger. San Vicente: Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate: Atecozol. Santa Ana: Cerro Verde y Sihuatihuacán. La Paz: Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango: Agua Fría. San Miguel: Altos de la Cueva.
Empresarios del Sector Transporte	Integrar Empresarios del Sector Transporte a Programas Turísticos	Movilizar a las familias salvadoreñas hacia los diferentes Parques	Transportistas capacitados y acreditados por el ISTU	San Salvador: Apulo. La Libertad: W. Thilo Deininger. San Vicente: Amapulapa y Laguna de Apastepeque. Sonsonate: Atecozol. Santa Ana: Cerro Verde y Sihuatihuacán. La Paz: Ichanmichen y Costa del Sol. Chalatenango: Agua Fría.

UNIDAD DE COMUNICACIONES

COORDINACIÓN CON ALCALDÍAS	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS TOMADAS	RESULTADOS
Zacatecoluca y su Comité Turístico	Viabilizar la cobertura periodística de los eventos que el ISTU realiza, en coordinación con los Comités Turísticos de cada Alcaldía Municipal, aledaña a la red de Parques Recreativos, para promocionar el Turismo Interno.	Gestión y organización de viajes de prensa "Fam Trip", con el propósito de obtener coberturas periodísticas de forma previa, en los Medios Impresos, Online, Multimedia, Televisivos y en Radio	Afluencia de visitantes en el Festival del Mago 2013 de: 8,617 personas
Cojutepeque y su Comité Turístico			Afluencia de visitantes en el Festival del Chorizo de 2013 de: 3,000 personas
Tecoluca y su Comité Turístico			Afluencia de visitantes en el IV Festival del Marañón de: 2,500 personas
Santa Ana y su Comité Turístico			Afluencia de visitantes durante la celebración de las Fiestas Julias 2012
Apastepeque			Se promocionó con Medios de Comunicación la Feria de la Panela en Apastepeque
Ilopango, Unidad de Comunicaciones			Convocatoria de Prensa para cobertura de Medios de Comunicación

COORDINACIÓN CON ASOCIACIONES	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS TOMADAS	RESULTADOS
Asociación Salvadoreña de la Industria del Plástico (ASIPLASTIC) y su Programa Ecológico Eco Amigos del Plástico	Viabilizar la cobertura periodística de los eventos que el ISTU realiza, en coordinación con los Comités Turísticos de cada Alcaldía Municipal, aledaña a la red de Parques Recreativos, para promocionar el Turismo Interno.	Convocatoria de Prensa para cobertura de Medios de Comunicación	Cobertura periodística de los eventos: Jornadas de Limpieza 1 km de vida, en los Parques Balboa, Apulo y Costa del Sol

COORDINACIÓN CON UNIVERSIDADES	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS TOMADAS	RESULTADOS
Universidad Francisco Gavidia	Enlace con Dirección Ejecutiva para formulación de proyectos de estudio de Mercado	Coordinación para la presentación de proyectos Canalizar la información emitida	Elaboración de Plan estratégico
Universidad Don Bosco	Coordinación con la Escuela de Comunicaciones, para que estudiantes de esa misma carrera, realicen sus prácticas profesionales	Presencia de estudiantes de la Carrera de Comunicaciones en la Unidad de comunicaciones	Apoyo al área de Comunicaciones Cumplimiento a la Firma de Convenio entre la UDB e ISTU

COORDINACIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS TOMADAS	RESULTADOS
Medios de Comunicación locales y departamentales	Potencializar las relaciones con los Medios de Comunicación locales y departamentales, logrando construir alianzas estratégicas que permitan tener un mayor acercamiento con la institución, obteniendo el posicionamiento y la buena imagen de la entidad.	Elaborar periódicamente planes estratégicos y operativos. Producir o generar la comunicación institucional, para los públicos internos y externos Canaliza la información oficial que se genera en la institución, para ser trasladada a todos los Medios de Comunicación Social.	Posicionamiento con los Medios de Comunicación Cobertura periodística de los Medios de Comunicación Transmisión en vivo de programas Cobertura de eventos oficiales Cobertura Periodística

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN DE LAS INICIATIVAS TOMADAS	RESULTADOS
Casa de la Cultura de San Sebastian, en San Vicente	Brindar cobertura periodística en el evento cultural, del Festival de los Telares, para promocionar el Turismo Interno en el país.	Elaboración y envío de Comunicado de Prensa, para información de los Medios de Comunicación	Cobertura periodística del Festival de los Telares en San Sebastián
Casa de la Cultura de San Esteban Catarina	Brindar cobertura periodística en el evento cultural, del XVII Festival de Globo	Elaboración de Comunicado de Prensa, enviado a todos los Medios de Comunicaciones, para cobertura del evento	Cobertura periodística de los Medios de Comunicación a dicho evento
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Gobernación del Departamento de Cuscatlán	Coordinar acto cívico, en el marco del mes de la Independencia Pátria	Coordinación con el área de comunicaciones, para logística de acto protocolario con presencia de funcionarios	Realización de acto, con presencia de funcionarios y Medios de Comunicación
Ministerio de Turismo y Corsatur	Potencializar la oferta recreativa que brindan los Parques, a través de una alianza estratégica de promoción con MTUR-CORSATUR	Elaboración de Suplemento de Parques Recreativos durante periodos festivos Envío de información de los Parques Envío de imágenes visuales a la Sala de Redacción de los Medios de Comunicación	Mayor afluencia de visitantes a los Parques Recreativos del ISTU
Comisión Nacional de Incendios Forestales CNIF	Convertirse en un agente multiplicador de las acciones que realiza la CNIF, para que estas sean divulgadas por los Medios de Comunicación	Elaboración de Comunicados de Prensa Gestión y asistencia de espacio de entrevistas Convocatorias de Prensa para cobertura de los eventos de la CNIF	Posicionamiento de las acciones de la CNIF Cobertura periodística de los eventos de la CNIF Realización y apoyo de eventos, para la cobertura de Medios de Comunicación

INVERSIONES

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PROGRAMADOS

#	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	% AVANCE	FECHA FINALIZACIÓN
1	Mejoramiento de Centros recreativos a nivel nacional código 5624.Licitación 01-2012	El proyecto consiste en mejorar los servicios sanitarios de 10 parques administrados por el ISTU incluyendo la primera etapa del Parque de Aventura Deininger.	Ofrecer a nuestros visitantes mejores condiciones en la infraestructura sanitaria y mejorar la oferta turística.	3,000,000 de personas	\$ 630,900.77	FONDOS GOES	085%	30 DE ABRIL DE 2013
2	Mejoramiento de Centros recreativos a nivel nacional código 5624. Libre Gestión.	Campo de cuerdas altas y zona de Rappel incluyendo la adquisición de equipo	Ofrecer a nuestros visitantes mejores atractivos turísticos por medio de una nueva oferta turística.	250,000 personas	\$ 51,666.45	(FONDOS PROPIOS)	100%	24 DE FEBRERO DE 2013
3	Mejoramiento de Centros recreativos a nivel nacional código 5624. Libre Gestión.	Rotulación normativa, interpretativa y de señalización general al interior del parque	Que los visitantes conozcan el parque por medio de la rotulación interpretativa e identifiquen los atractivos con que cuenta y que respeten las normas de comportamiento y protección durante su estadía.	250,000 personas	\$ 50,075.10	(FONDOS PROPIOS)	080%	13 DE FEBRERO DE 2013
4	Mejoramiento de Centros recreativos a nivel nacional código 5624. Libre Gestión.	Remodelación batería servicios sanitarios hombres y mujeres	Ofrecer a nuestros visitantes mejores condiciones en la infraestructura sanitaria.	100,000 personas	\$ 24,000.00	(FONDOS PROPIOS)	100%	27 DE FEBRERO DE 2013
5	Mejoramiento de Centros recreativos a nivel nacional código 5624. Libre Gestión.	Supervisión externa del proyecto 5624	Contar con una empresa de supervisión externa que controle el proceso constructivo y ayude al administrador del contrato.	3,000,000 de personas	\$ 39,860.46	FONDOS GOES	080%	20 DE MAYO DE 2013
6	Construcción de cancha de fútbol playa en Centro Recreativo Costa del Sol	Construcción de un estadio de fútbol playa con capacidad para albergar 2000 espectadores.	Que el pueblo salvadoreño y la selección nacional de fútbol playa cuente con escenarios de primer nivel para la práctica y el disfrute de este deporte. Promoviendo así el turismo social y deportivo.	6,000,000 de habitantes de nuestro país	\$ 2,000,000.00	FONDOS GOES	Se ha solicitado Opinión Técnica para ejecución.	OCTUBRE DE 2013
7	Construcción de cancha de fútbol playa en Centro Recreativo Apulo	Construcción de un estadio de fútbol playa con capacidad para albergar 1000 espectadores.	Que el pueblo salvadoreño y la selección nacional de fútbol playa cuente con escenarios de primer nivel para la práctica y el disfrute de este deporte. Promoviendo así el turismo social y deportivo.	6,000,000 de habitantes de nuestro país	\$ 1,000,000.00	FONDOS GOES	Se ha solicitado Opinión Técnica para ejecución.	OCTUBRE DE 2013
8	Reparación del edificio ISTU calle Rubén Darío	El proyecto consiste en el cambio de la estructura y cubierta de techo, ampliación del espacio actual con la construcción de losas livianas tipo mezzanine	Lograr la recuperación del edificio ISTU y regresar las oficinas administrativas con mejores condiciones laborales para los empleados del ISTU.	75 empleados administrativos	\$ 110,000.00	(FONDOS PROPIOS)	060%	AGOSTO DE 2013

PROYECTOS NO EJECUTADOS

N°	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	RAZÓN DE LA REORIENTACIÓN	VALOR AGREGADO
1	Banco de 46 proyectos de los Centros Recreativos del ISTU	Consiste en la reparación y adecuación de varios proyectos en los diferentes Centros Recreativos del ISTU incluyendo los servicios sanitarios y vestidores	El ISTU para proyectar un Parque de Aventura en el Walter Thilo Deininger y convertirlo en un parque generador de ingresos y que no sea una carga dentro del presupuesto general del Instituto, el Ministerio de Hacienda recomendó mantener la recuperación de los servicios sanitarios. Se tomó la decisión de invertir \$200,000.00 en los servicios sanitarios y \$600,000 en el Parque de Aventura Deininger.	A parte de invertir en la recuperación de los baños en 10 parques, se potencializa la oferta turística y de esa forma el parque genera ingresos para el ISTU y deja de ser una carga administrativa

**GESTIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL
DEL AÑO JUNIO 2012 - MAYO 2013**

RESUMEN PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ASIGNACION PRESUPUESTARIA
Fondo General	\$2,122,165.40
Fondo General Inversión	\$2,457,525.28
Recursos Propios	\$1,867,347.65
TOTAL	\$6,447,038.33

RUBRO		MONTO	%
51	Remuneraciones	\$2,529,707.05	039%
54	Bienes Y Servicios	\$1,250,371.00	019%
55	Gastos Financieros	\$171,185.00	003%
61	Compra Equipos	\$38,250.00	001%
61	Inv. Acti. Fijos	\$2,457,525.28	038%
	TOTAL	\$6,447,038.33	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Durante el Período junio a Diciembre de 2012 y el Período de Enero a Mayo de 2013, la gestión Financiera del ISTU ha estado enfocada al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas a nivel institucional, habiéndose logrado una ejecución Presupuestaria de **\$ 4,530,052.28** equivalente a un **92 %**, resultado satisfactorio para la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva de nuestro Instituto; lo cual se muestra en los Rubros de su ejecución.

- Remuneraciones: Se cancelaron en concepto de remuneraciones, horas extras, prestaciones a nuestros empleados un monto de **\$ 2,289,057.57**
- Bienes y servicios: En pago de servicios básicos, compra de materiales y servicios para el mantenimiento de nuestros parques un monto de **\$ 1,379,993.96**
- Gastos financieros: En pago de IVA, así como pago de tasas municipales en las alcaldías que pertenecen la red de nuestros parques un monto de **\$ 134,465.44**
- Inversiones en activos fijos: se invirtieron en compra de mobiliario y equipo, así mismo se invirtió en pequeñas obras de reparaciones y mantenimientos, en diferentes parques la cantidad de **\$726,535.31**

RUBRO	GASTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	Ejecutado Junio 2012/Mayo 2013	% EJECUCIÓN
51	Remuneraciones	\$2,476,719.95	\$2,289,057.57	92%
54	Bienes y Servicios	\$1,530,006.79	\$1,379,993.96	90%
55	Gastos Financieros y Otros	\$155,901.01	\$134,465.44	86%
61	Inversiones en Activos Fijos	\$749,468.97	\$726,535.31	97%
TOTAL		\$4,912,096.72	\$4,530,052.28	92%

ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS REGISTRADORAS EN LOS PARQUES RECREATIVOS



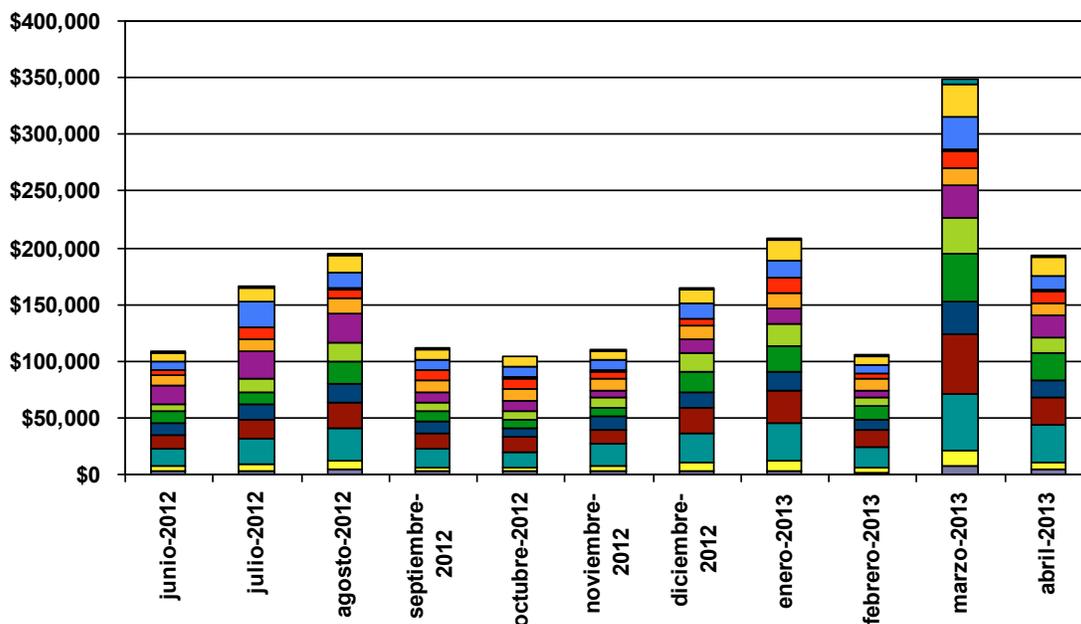
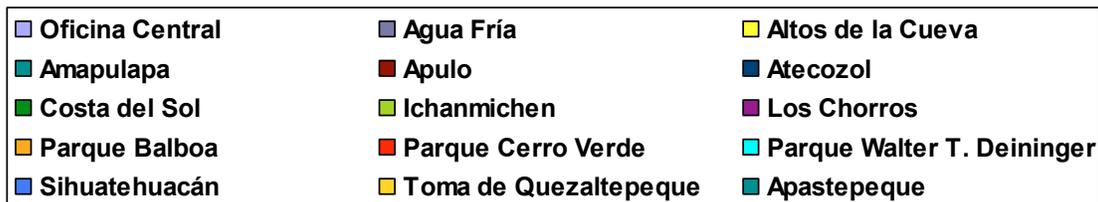
Auditoría Interna del ISTU, realizó durante el cuarto período de gestión un diagnóstico que determinó que se podía generar un ahorro significativo en los recursos financieros, con la compra de Máquinas Registradoras para ser utilizadas en 8 Parques Recreativos: Amapulapa, Apulo, Toma de Quezaltepeque, Atecozol, Los Chorros, Parque Deininger, Ichanmichen y Costa del Sol

BENEFICIOS.

- Con la iniciativa de esta primera fase el ISTU se beneficiará al reducir la compra de tiquetes de Ingreso (Especies Fiscales) generando un ahorro aproximado de **US\$5,500**.
- EL ahorro que el diagnóstico mostró permitió la inversión de **US\$4,922.48**.
- El tiempo en el cobro de las entradas es mas expedito.
- Ahorro en tiempo por los consolidados que se generan en medios electrónicos evitando los errores humanos al procesar la información manualmente.



INGRESOS FINANCIEROS



CUADRO DE INGRESOS POR PARQUE AGRUPADOS POR TIPO

Parque	Personas	Cabañas	Parqueo	Arrendamiento	Piscinas	Varios	Total
Oficina Central						\$385.00	\$385.00
Agua Fría	\$33,467.00		\$2,391.00	\$2,143.40		\$1,987.00	\$39,988.40
Altos de La Cueva	\$56,539.00	\$4,664.00	\$5,188.00	\$5,054.52		\$2,074.86	\$73,520.38
Amapulapa	\$238,048.00	\$24,104.00	\$22,311.00	\$14,825.64		\$6,974.00	\$306,262.64
Apulo	\$166,989.10	\$10,092.00	\$24,852.00	\$19,117.07	\$25,738.75	\$3,268.50	\$250,057.42
Atecozol	\$123,774.00	\$17,772.00	\$12,207.00	\$12,719.11		\$2,015.21	\$168,487.32
Costa del Sol	\$122,127.40	\$46,764.00	\$7,096.00	\$6,494.06		\$13,587.35	\$196,068.81
Ichanmichen	\$125,180.30	\$10,340.00	\$13,399.00	\$9,129.16		\$2,358.15	\$160,406.61
Los Chorros	\$147,426.00		\$11,799.00	\$19,581.70		\$8,257.00	\$187,063.70
Parque Balboa	\$51,775.50		\$34,857.00	\$42,617.98		\$589.00	\$129,839.48
Parque Cerro Verde	\$55,638.00	\$2,600.00	\$9,073.00	\$20,957.82		\$8,780.62	\$97,049.44
Pque. W.T. Deininger	\$5,823.00		\$521.00			\$1,224.96	\$7,568.96
Sihuatehuacán	\$128,888.00	\$14,304.00	\$7,623.00	\$7,083.05		\$1,629.00	\$159,527.05
Toma de Quezaltepeque	\$124,034.00	\$13,024.00	\$11,791.00	\$5,128.77		\$1,670.00	\$155,647.77
Apastepeque	\$17,778.00	\$872.00		\$836.87		\$975.00	\$20,461.87
T.T.Nahuizalco				\$480.00			\$480.00
T.T.San Sebastián				\$1,371.48			\$1,371.48
TOTAL	\$1,397,487.30	\$144,536.00	\$163,108.00	\$167,540.63	\$25,738.75	\$55,775.65	\$1,954,186.33

BALANCE DE TEMPORADA DE VACACIONES **PARQUES RECREATIVOS CON AFLUENCIA MASIVA DE VISITANTES EN** **VACACIONES DE AGOSTO**



Los datos estadísticos de la temporada de vacaciones de las Fiestas Agostinas, realizadas del 1 al 6 de agosto/2012 reflejan que los Parques Recreativos se mantuvieron en la preferencia de las familias salvadoreñas, así lo dieron a conocer los Titulares de la Cartera de Turismo, obteniendo un crecimiento del 44%, en comparación con el año anterior el cual fue de un 33%.

El Balance oficial que el ISTU registró en la Red de 14 Parques Recreativos, en el período de seis días fue de 219,331 personas, superando la afluencia de excursionistas del 2011 que fue de 152,115, por lo que para este año, se incrementó considerablemente la afluencia de visitantes.

En lo que respecta a los ingresos financieros, el ISTU reporta una recaudación de \$97,972.00 dólares haciendo una diferencia del 42% en comparación con el año 2011, donde se recibieron \$68,897.24 dólares. Es importante destacar que las familias salvadoreñas que cancelaron su entrada representan sólo el 37% debido que el 63% restante tuvo acceso gratuito a los Parques, como parte de la Política de Proyección Social que el ISTU mantiene y que contribuye al desarrollo del “Turismo Social e Interno del Estado”, ya que se subsidia a la población mayor de 60 años, niñas y niños menores de 10 años a través del ingreso gratuito a los Parques Acuáticos y Naturales.

PARQUES RECREATIVOS INCREMENTAN 27% DE VISITANTES DURANTE LA **TEMPORADA DE NAVIDAD Y FIN DE AÑO**

El Instituto registró 70,337 visitantes más en la red de 14 Parques Recreativos, durante las pasadas vacaciones de Navidad y Fin de Año, realizadas durante el período comprendido del 25 de diciembre /2012 al 1 de enero/2013, por lo que nuevamente el ISTU se colocó en la preferencia de las familias salvadoreñas, registrando un total de afluencia de 337,072 excursionistas, lo que equivale a un incremento del 27% en comparación con el 2011 donde se recibió a 265,803 visitantes.



En lo que a ingresos económicos se refiere, el ISTU percibió en estas vacaciones un aumento del 8%, lo que significó una recaudación de: US \$126.156,32 incrementando US \$10,073.92 más que el año 2011, donde se recibió US \$117,098.00.

Con respecto al subsidio que el Gobierno brinda a las familias salvadoreñas, a través de los Parques Recreativos, se destaca que el 67% de la población no canceló su entrada, únicamente el 33%, habiéndose exonerando del pago de ingreso a 225,598 niñas y niños menores de 10 años y adultos mayores de 60, significando un ahorro en el bolsillo de los salvadoreños de US \$225,598. La Proyección Social del 2011 fue de 162,519 visitantes.

693.896 EXCURSIONISTAS VISITAN LOS PARQUES RECREATIVOS EN SEMANA SANTA

Crecimiento de visitantes en vacaciones de Semana Santa del 2009 al 2013		
Año	Afluencia de Personas	Crecimiento del 2009 al 2013
2009	314,317	121%
2010	416,363	
2011	497,989	
2012	603,559	
2013	693,896	

Nuevamente los Parques Recreativos administrados por el Instituto Salvadoreño de Turismo, se colocaron en la preferencia de las familias salvadoreñas, según lo reflejado en los datos estadísticos de la pasada temporada de vacaciones de Semana Santa, realizada del 23 al 30 de marzo/2013, en donde se reporta un crecimiento en la afluencia de visitantes correspondiente al 15%.

El balance oficial que el ISTU registró en la Red de 14 Parques Recreativos fue de 693.896 personas, superando la afluencia de excursionistas del 2011, en donde se recibió a 603.559 veraneantes, por lo que para este año el flujo de visitantes se incrementó en 90,337 personas más que el año anterior. El ISTU también realizó un análisis de crecimiento en 4 años de gestión, reflejando un 121% de incremento, recibiendo a **2,526,124** visitantes desde el 2009 al 2013 en dicho período de vacación.

En lo que respecta a los ingresos financieros, el ISTU reportó una recaudación de US \$241,772. 92, con una diferencia de US \$25,215.47 equivalente a un 12% más, en comparación con el año 2012, donde se recibió US \$216,557.45 dólares. En lo que respecta a los Proyectos Productivos, la institución alcanzó un ingreso de US \$8743.50, dichos servicios están vigentes desde inicios de este año y consisten en alquiler de hamacas, barbacoas, sombrillas, chaise longue, cuerdas altas, rappel y venta de plantas.

MINISTRO DE TURISMO OTORGA RECONOCIMIENTO A DIRECTORA EJECUTIVA Y AL PERSONAL DE ISTU POR SU DESTACADA LABOR EN SEMANA SANTA



Por su destacada y excelente labor al frente del servicio de la sana recreación familiar y social de más de 11,131,389 personas que del 2009 al 2013 han visitado la red de Parques Recreativos, el Lic. José Napoleón Duarte Durán, Ministro de Turismo otorgó en la Conferencia de Prensa del Balance estadístico de la afluencia de turistas en Semana Santa 2013, un reconocimiento a la Licda. Dolores Henríquez de Funes, Directora Ejecutiva del ISTU, por su esmero y dedicación al trabajo que a diario ejecuta al frente de la institución, para el desarrollo de la red de Parques Acuático y Naturales.

El Ministro de Turismo, también otorgó un reconocimiento a una Comisión representada por el personal administrativo y operativo del ISTU, ya que a través de su constante trabajo los Parques se mantienen en condiciones favorables para todas las familias que los visitan, sobre todo durante los períodos festivos, como lo fue la pasada vacación de Semana Santa, en donde se recibió a 693.896 excursionistas, logrando un crecimiento del 15% en el incremento de sus visitantes.



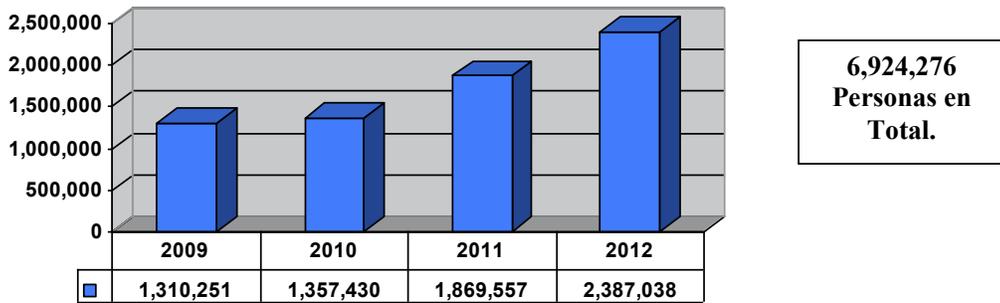
PROYECCIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PRESIDENTE MAURICIO FUNES, BRINDA TURISMO SOCIAL A TRAVÉS DE LOS PARQUES RECREATIVOS DEL ISTU

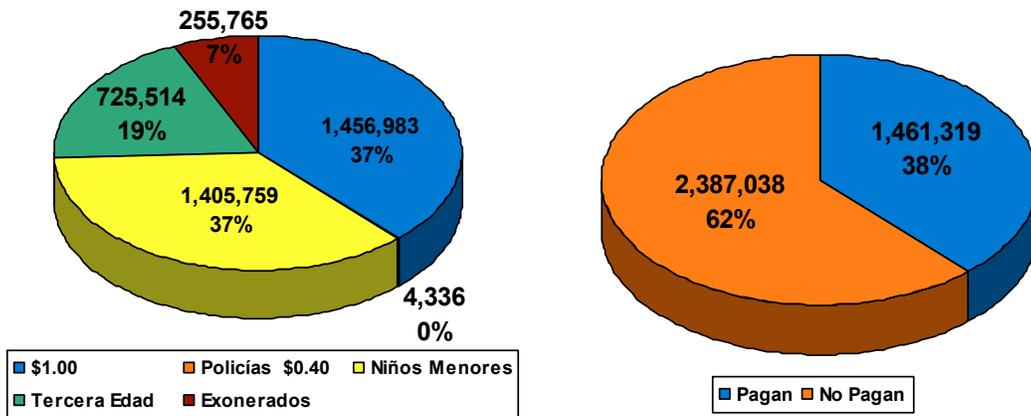
El Gobierno del Presidente Mauricio Funes, a través del Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU), ha brindado del año 2009 al 2012 un aporte invaluable al país, obteniendo resultados positivos, pues en cuatro años de gestión los excursionistas han disfrutado de sana diversión familiar, registrando un incremento de visitantes durante cada temporada de vacación.

CONTRIBUCIÓN AL TURISMO SOCIAL E INTERNO DEL PAÍS DEL 2009 AL 2012



GRÁFICOS DE INGRESO DE PERSONAS

Personas que tuvieron su ingreso gratuito contra los que cancelaron su entrada.







QUIEN QUIERA SER
EL PRIMERO QUE SEA
EL SERVIDOR DE TODOS



Instituto Salvadoreño de Turismo

41 Avenida Norte y Alameda Roosevelt #115 San Salvador,

República de El Salvador, C.A.

PBX: (503) 2260-9249 / 2222-8000

informacion@istu.gob.sv

www.istu.gob.sv

www.facebook.com/istu.gob.sv

www.twitter.com/ISTU Elsalvador